

Marcharán para defender la división de poderes

La movilización al Zócalo programada para el 26 de febrero tiene como objetivo respaldar la independencia judicial, para que resuelva "sin presiones" todas las impugnaciones al plan B, dijo Gustavo de Hoyos. / 4

ZÓCALO DE LA CDMX

Convocan a acudir a la defensa del INE

Se busca respaldar la división de poderes para que la Corte resuelva con independencia

DE LA REDACCIÓN

La concentración en el Zócalo el próximo 26 de febrero tiene como objetivo respaldar la división de poderes y la independencia judicial, para que resuelva "sin presiones" las impugnaciones en contra del plan B electoral que busca reducir la estructura del INE, dijo Gustavo de Hoyos, Fundador de Sí por México.

"Hoy, cuando cotidianamente desde el Poder Ejecutivo se pone en duda la autonomía de los otros poderes, cuando el Ejecutivo trata de mandar para que un proyecto ejecutivo pase en el Poder Legislativo sin que se mueva una sola coma, se debe recordar la importancia de la división de poderes, ahora especialmente lo que haremos en esta movilización es respaldar al máximo arbitro judicial, la Suprema Corte, para que examinando, sin ningún tipo de presión de otro poder, este conjunto de normas, determine si deben ser declaradas inconstitucionales", señaló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen**

Radio, el expresidente de Coparmex invitó a la ciudadanía a la movilización que se llevará a cabo de forma similar que la anterior realizada en noviembre por los partidos políticos y organizaciones afines; sin embargo, dijo, que en esta ocasión habrá oradores que hablarán sobre el tema, sin atacar a nadie.

"En el caso de la Ciudad de México, se va a instalar un templete donde escuchemos a un par de oradores. Vamos a estar en absoluta civilidad, no vamos a atacar a nadie, ni a estigmatizar a nadie. Lo que vamos a hacer es ir a expresar nuestro voto de confianza en que la Suprema Corte va a decidir este tema con absoluta independencia", indicó el ahora activista.

Dio a conocer que los oradores serán el ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío y la periodista Beatriz Pagés, "cada uno de ellos significa, en el caso del ministro Cossío, es una persona de la más alta respetabilidad, y en el caso de Beatriz Pagés, ha sido una gran activista, y por eso estamos convencidos de que en sus personas vamos a poder escuchar el sentimiento que tenemos todos nosotros para robustecer la independencia judicial".



Lo que vamos a hacer es ir a expresar nuestro voto de confianza en que la Suprema Corte va a decidir con absoluta independencia."

GUSTAVO DE HOYOS
FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO

